29 de octubre de 2020

**SEÑORAS Y SEÑORES**

**COMISIÓN DDHH, NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA DEL SENADO DE CHILE**

**PRESENTES**

De nuestra consideración,

Junto con saludarles muy cordialmente, nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestra profunda preocupación con respecto a la disminución del financiamiento de 15 % y 7,8% para 14 instituciones colaboradoras, contemplada en el proyecto de Ley de Presupuestos correspondiente al año 2021, en la partida del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La aprobación de dicha propuesta será un daño estructural e irreversible para el país y un evidente retroceso en materia de políticas culturales. En concreto, se traducirá en una significativa disminución de actividades culturales, históricas, de memoria y artísticas en nuestro país, lo cual afectará no solo a nuestros espacios de memoria, museos y archivos, sino también a toda la comunidad que visita y frecuenta estos lugares. La situación es grave porque nuestras instituciones también son espacios relevantes para el mundo del trabajo del sector cultural: algunos espacios cesarían sus acciones por un tiempo, otros tendrán que despedir trabajadores y mermar acciones fundamentales como cuidado de colecciones de arte y archivo; y lo que es más grave aún, algunas podrían desaparecer.

A pesar de las precarias condiciones en que la mayoría de nosotros hemos desarrollado nuestra tarea, hemos cumplido con los objetivos y metas planteadas en cada ejercicio presupuestario, respondiendo así a la demanda de la sociedad en materia de cultura, patrimonio, memoria y defensa de los derechos humanos.

En un país que ha conseguido la democracia después de muchos esfuerzos, vemos con gran preocupación que la disminución de nuestros presupuestos afectará gravemente a las actividades relacionadas con la memoria y los derechos humanos, así como a la salvaguarda del patrimonio histórico, cultural y artístico que resguardan nuestros espacios culturales. Esto es aún más grave al considerar que esta decisión se da en un contexto de creciente negacionismo y agresiones a algunos de nuestros sitios, a través de rayados ofensivos, destrucción de infraestructura e incluso, intentos de incendio.

En conjunto recibimos miles de visitantes al año, cuya gran mayoría corresponde a establecimientos educacionales. Incluso en cuarentena hemos seguido realizando visitas, talleres y conversatorios a través de medios digitales, avanzando, al mismo tiempo, en una gran diversidad de trabajos que forman parte de nuestro quehacer, tales como la investigación histórica, la edición de publicaciones, la conservación de las colecciones, inmuebles y espacios bajo nuestra responsabilidad, la litigación judicial para hacer verdad y justicia en casos de violaciones a los derechos humanos, el desarrollo de archivos de acceso público, las exposiciones, el trabajo con comunidades territoriales, así como la extensión y difusión cultural.

Después de años de esfuerzo sistemático y en solitario de las organizaciones y colectivos de memoria y defensa de los derechos humanos sosteniendo estos espacios, se ha logrado que el Estado comenzara a financiar a algunas de ellas, por lo que no resulta aceptable que hoy se comience un camino inverso reduciendo esos limitados apoyos, afectando así gravemente el derecho a la memoria y el derecho a la reparación que el Estado está obligado a garantizar, en virtud de los compromisos suscritos en el marco del sistema universal e interamericano de derechos humanos.

Nos sentimos responsables por el desarrollo del capital simbólico y cultural del país, el que no puede dejarse de lado, aun en situación de pandemia y de complejidad económica global. Por eso, hacemos un llamado amplio y transversal a tomar en cuenta la grave situación que subyace en la propuesta presupuestaria 2021.

Considerando el rol que cumplen en la discución presupuestaria de cultura, nos parece urgente e idóneo visibilizarles a ustedes y al organismo que lideran la problemática anteriormente expuesta.

Sin otro particular y quedando a toda su disposición, nos despedimos muy atentamente,

**Firman los directores y representantes de:**

Casa Museo Eduardo Frei Montalva

Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume

Corporación Memorial Paine

Fundación 1367, Casa Memoria José Domingo Cañas

Fundación Documentación y Archivo Vicaria de la Solidaridad

Fundación Patricio Aylwin Azócar

Londres 38 espacio de memorias

Museo de Arte Colonial de San Francisco

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Museo de la Solidaridad Salvador Allende

Parque por La Paz Villa Grimaldi